pacho Real que se bolbió al Rendero, y para
que conste en el presente que signo y firmo en la
Villa de Bullas a siete dias del mes de Henero de mil se-
tecientos cincuenta y seis años

Francisco Cayetano Valera

Entrada de Bullas a quinze dias del mes de Henero de
mil setecientos cincuenta y seis años. Los Sres. Don Juan
Lorenzo Cascales Ortuño y Don Gregorio Ferez Corrazilla Alcaldes ordi-
narios de esta dicha, por S. M. y su Sup.to mandado Don Francisco
Cuevas y Guerrero no ay Pozo de nieve alguno, si solo un
horno de cocer ladrillo y teja, que estamos de cuenta de
Sancho Gacondo Fran.co Ferez Corrazilla R.s que fue de cuenta
ya difunto. Siendo Mayordomo de la Co.fradia de Ave
Maria Gloriosa Cuenta. lo que hizo su licencia de S. M. y
de otra Persona alguna. y en el año pasado de quinze
Mayordomo de dha Co.fradia Mexorio Ruyola de nieve
en dho Pozo de que se ayo alegado de S. M. ochenta
y el presente año no ha Recordado nieve alguna, en
Recorra aunque la aya y no se vende cuenta de
Co.fradia de Ave Maria y. ser muy el gasto que la Ro
dad, y el presente en.to Remito de Sus Mer.d en Mal
Cuyo año y despacho que tomo tiba al Drogue
donde de cada dha despacho y armamos de Don Jose
Mala general se remitaron, y dho Segundo y a
Dernia y. y. este auto y providencia mandaron y firma
ron de fue

Don Juan Ferez
Sebastian Vargas Ortiz

Don Gregorio Ferez
Corrazilla

Francisco Cayetano Valera

Fue Dios y el Pozo de nieve de Ben.to Segun el testimonio que
de el Pozo de dicho dia fue

Cayetano Valera